

ORDEN DEL CONSEJERO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA POR LA QUE SE MODIFICA LA ORDEN DE 6 DE MAYO DE 2015 EN LA QUE SE DESIGNABAN A LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN RELACIÓN A LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO INTEGRADO, AMPLIACIÓN, ADAPTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS APLICACIONES Y SERVICIOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA DEL GOBIERNO DE ARAGON

Por Orden de 6 de mayo de 2015 del Consejero de Hacienda y Administración Pública se designaron los miembros de la Mesa de Contratación que han de regir el expediente de contratación SGT_23/2015, denominado servicios de desarrollo integrado, ampliación, adaptación y mantenimiento de las aplicaciones y servicios generales de Administración Electrónica del Gobierno de Aragón, Lote 1: Desarrollo integrado de nuevos servicios y mejoras, actualización tecnológica, mantenimiento, soporte e información a usuarios y lote 2: Oficina Técnica de Apoyo a la Dirección, cuya licitación se publicó en el perfil del contratante el 12 de mayo, en el BOA el 19 de mayo, en el BOE el 21 de mayo y se envió al DOUE el 7 de mayo de 2015.

En relación con la misma y ante causas sobrevenidas, se hace necesaria la modificación de la composición de la Mesa de Contratación.

RESUELVO

Modificar la composición de la Mesa de Contratación que ha de regir el expediente de contratación para servicios de desarrollo integrado, ampliación, adaptación y mantenimiento de las aplicaciones y servicios generales de Administración Electrónica del Gobierno de Aragón:

- Sustituir a D. José Romero Lafuente, Analista Programador, por D^a. Iciar Alonso Ollacarizqueta, Jefa de Servicio de Nuevas Tecnologías y Sociedad de la Información, que pasa a ser vocal suplente.

En Zaragoza, a 25 de junio de 2015



EL CONSEJERO DE HACIENDA Y
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Fdo: Javier Campoy Monreal